

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO DE LA CORRESTA CONTRACTOR DE CONTRACTOR

-6 NOV, 2015

Por la cual se realiza un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.5.2. del Decreto 1083 de 2015 y el literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora LAURA PATRICIA DÍAZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.308.801, en el cargo de Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 18, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misión Diplomática y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General de Colombia en Madrid, España.

ARTÍCULO 2°.- De acuerdo con el parágrafo tercero del artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, la señora LAURA PATRICIA DÍAZ GARCÍA, no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad tiene su residencia en Madrid, España.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

-6 NOV, 2015

Ministra de Relaciones Exteriores